

ANTEPROYECTO

Título del anteproyecto:PROYECTO DE INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO.

Dependencia o Municipio:Secretaría de la Contraloría

Responsable oficial o técnico:Briseida Yadira García Vara

Tipo de AIR:Exención

Clasificación:Gobierno/Sector Público,

Archivo del anteproyecto: [PROYECTO DE INICIATIVA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO.pdf](#)

SERVIDOR PÚBLICO DE CONTACTO

Nombre(s):Briseida Yadira García Vara

Cargo:Titular de la Unidad de Enlace Jurídico

Teléfono:7774500865

Correo Electrónico:briseida.garcia@morelos.gob.mx

DOCUMENTO INFORMATIVO

I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN

Objetivos generales y beneficios de la regulación propuesta: El presente proyecto de iniciativa tiene por objeto armonizar la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado Libre y Soberano de Morelos, al proyecto de nación impulsado por el Gobierno Federal, a fin de adecuar y fortalecer las atribuciones que le corresponden a la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo Estatal, para el correcto despacho de los asuntos de su competencia y por supuesto adoptando su nueva denominación como “Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal”.

II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN

Justificación de la regulación propuesta: El presente proyecto de decreto no genera costos de cumplimiento para los particulares, debido a que es una regulación que impacta de manera interna en la Secretaria de la Contraloría cambiando su denominación a Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.